



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

0000126 -2019/GOB. REG. TUMBES-GGR.

Tumbes, 13 MAR 2019

VISTO:

El Informe N° 36-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CVL., de fecha 12 de Marzo del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 191° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783 se crean los Gobiernos Regionales en cada uno de los Departamentos del País, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 000014-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR., de fecha 22 de Enero del 2019, en su Artículo Primero se APROBO el Presupuesto Analítico para el Ejercicio Fiscal 2019, por un monto de DOSCIENTOS SETENBTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES (S/. 270,750.00) a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI de la Gerencia Regional de Planeamiento Territorial con la finalidad de contratar personal por planillas de haberes y otros correspondiente al año fiscal 2019, según se detalla en el anexo 01 de la presente resolución.

Que, mediante Informe N° 36-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-OPMI-CVL., de fecha 12 de Marzo del 2019, el Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI, informa que la Lic. En Adm. Carmen L. Morán Rosillo, Jefa de la Unidad de Escalafón de la Oficina de Recursos Humanos, a través del Informe N° 196-2019/GOB.REG.TUMBES-ORA-ORH-UECP., manifiesta que existe un error de cálculo en los Rubros: Compensación Vacacional, ESSALUD, Aguinaldo y Gratificación; por lo que es necesario corregir los montos de los rubros antes mencionados. Por lo que, en virtud a ello, solicita a la Gerencia General Regional, la Modificación la Resolución Gerencial General Regional N° 000014-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR., de fecha 22 de Enero del 2019, de acuerdo a las recomendaciones dadas por la Oficina de Recursos Humanos, según Cuadro Analítico Adjunto.

Que, contando con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, y Secretaría General Regional del Gobierno Regional de Tumbes, y en uso de las facultades y atribuciones delegadas, en concordancia con la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, el ANEXO 01 de la Resolución Gerencial General Regional N° 000014-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR., de fecha 22 de Enero del 2019, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL


0000126 -2019/GOB. REG. TUMBES-GGR.

Tumbes, **13 MAR 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO.- QUEDA INALTERABLE, la Resolución Gerencial General Regional N° 000014-2019/GOB.REG.TUMBES-GGR., de fecha 22 de Enero del 2019, a excepción de lo resuelto en el Artículo Primero de la presente resolución; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente resolución a la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Harold L. Burgos Herrera
GERENCIA GENERAL REGIONAL



Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000126 2019/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 13 MAR 2019

ANEXO Nº 01

PRESUPUESTO ANALITICO DE LA OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES AÑO 2019

26.81.21

PLANILLA	INGRESO MENSUAL	MESES	TOTAL
PERSONAL			173500
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	5500	11	60500
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	5500	10	55000
ABOGADO	4000	10	40000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1800	10	18000
COMPENSACION TIEMPOVACACIONAL			14458.33
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	458.33	11	5041.67
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	458.33	10	4583.33
ABOGADO	333.33	10	3333.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	150.00	10	1500.00
ESSALUD			16916.00
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	536.00	11	5896.00
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	536.00	10	5360.00
ABOGADO	390.00	10	3900.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	176.00	10	1760.00
AGUINALDO Y GRATIFICACION			2400
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	300	2	600
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	300	2	600
ABOGADO	300	2	600
AUCILIAR ADMINISTRATIVO	300	2	600
TOTAL PLANILLA			207274.33
PASAJES Y VIATICOS			18000
PASAJES	800	10	8000
VIATICOS	GLOBAL	10	10000



Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000126 2019/GOB. REG. TUMBES - GGR-GR

Tumbes, 13 MAR 2019

SERVICIOS DIVERSOS	20000	1	20000
MATERIAL DE ESCRITORIO/ THONER DE IMPRESORA	3500	1	3500
MANTENIMIENTO DE AMBIENTE Y EQUIPOS	5000	1	5000
ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	16975.67	1	16975.67

PLANILLA FEB.-DIC 2019	207274.33
SERVICIOS DIVERSOS	28500
PASAJES Y VIATICOS	18000
ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	16975.67
TOTAL ANALITICO	270750.00